

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 69-PLE-CNE-2023

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el día **domingo 3 de septiembre de 2023, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de las Actas Resolutivas del Pleno del Consejo Nacional Electoral de las sesiones ordinarias **No. 67-PLE-CNE 2023** de miércoles 30 de agosto de 2023; y, **No. 68-PLE-CNE-2023** de jueves 31 de agosto de 2023;
- 2° **Conocimiento y resolución** de los Informes remitidos por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de los recursos de Impugnación propuestos en contra de las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional Electoral y las Juntas Provinciales Electorales en el marco de las “Elecciones Presidenciales y Legislativas anticipadas 2023, y Consulta Popular del Yasuní”; y,

3° **Conocimiento y resolución** de los Informes remitidos por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de los recursos de Objeción interpuestos en contra de las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional Electoral, en el marco de las “Elecciones Presidenciales y Legislativas anticipadas 2023, y Consulta Popular del Yasuní”.

SANTIAGO
VALLEJO
VASQUEZ

Firmado digitalmente
por SANTIAGO VALLEJO
VASQUEZ
Fecha: 2023.09.02
19:47:53 -05'00'

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL